

UOC N° 870 /2026

Asunción, 22 de mayo de 2026

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, INSTRUMENTALES, INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA USO DE LA DIV. ASIST. MED. DE URGENCIA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS Y USUARIOS DEL SIST. JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 478.808, a fin de dar respuestas a las observaciones realizadas al llamado.

OBSERVACIONES

- **Datos del SICP**

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

Comentario

Art. 52 de la Res. DNCP N°230/25: "Las adendas que tengan por objeto modificar las bases de la contratación serán difundidas en el SICP, respetando los siguientes plazos mínimos: Licitación de Menor Cuantía-Nacional: Cuatro días hábiles previos a la presentación y apertura de ofertas."

RESPUESTA: Ajustado conforme a lo observado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.



Abg. Silvia Sena
Jefa Dpto. de Licitación - UOC
Corte Suprema de Justicia